



RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 247 -2017-SERNANP-OA

29 DIC. 2017

Lima,

VISTO:

El Informe Técnico N° 060-2017-SERNANP-OA-UOFL-CP de fecha 22 de diciembre de 2017 emitido por el Responsable de Control Patrimonial de la Unidad Operativa Funcional de Logística, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 11 de la Ley N° 29151- Ley del Sistema Nacional de Bienes Estatales, señala que las entidades públicas que conforman el Sistema Nacional de Bienes Estatales realizan entre otros, los actos de adquisición, administración, disposición, registro y supervisión de los bienes estatales;

Que, el artículo 11 del Reglamento de la Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, aprobado por Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA establece que la planificación, coordinación y ejecución de las acciones referidas al registro, administración, supervisión y disposición de los bienes de propiedad de la entidad y de los que se encuentren bajo su administración, son de responsabilidad de la Unidad Orgánica existente para tal fin;

Que, mediante Resolución N° 046-2015/SBN se aprueba la Directiva N° 001-2015/SBN denominada "Procedimientos de Gestión de los Bienes Muebles Estatales", que en su numeral 6.3.1.1 define a la donación como: *"el traslado voluntario y a título gratuito de la propiedad de bienes, a favor de cualquier entidad que conforma el Sistema Nacional de Bienes Estatales"*;

Que, el numeral 6.3.1.4, de la citada Directiva, establece el procedimiento para la aceptación de una donación proveniente de un particular, precisándose que debe contener: la oferta de donación dirigida a la Oficina de Administración adjuntando las características de los bienes; la acreditación de personería jurídica; vigencia de poder del representante legal; la documentación que acredite la propiedad del bien o declaración jurada indicando que es propietario y ejerce la posesión, para lo cual además la Unidad de Control Patrimonial de la entidad deberá emitir un Informe Técnico pronunciándose sobre la procedencia o no de aceptar la donación y lo elevará a su Oficina de Administración, quien de considerarlo conforme emitirá la resolución correspondiente aceptando la donación y autorizando el alta correspondiente en el registro patrimonial y contable de la entidad;

Que, mediante el documento del visto, emitido por Control Patrimonial de la Unidad Operativa Funcional de Logística concluye que es procedente la aceptación de la donación de noventa y cinco (95) bienes muebles presentada por la Asociación para la Investigación y Desarrollo Integral -AIDER, a través de la Carta N° 270/AIDER del 18 de diciembre de



2017, debido a que cumple con los supuestos legales establecidos, y en el marco de las obligaciones derivadas de la ejecución del "Convenio de Financiamiento N° 002-2008-PRFNP-Contrato de Administración Parcial de Operaciones de los Componentes de Monitoreo Biológico e Investigación en la Reserva Nacional Tambopata y en el ámbito del Parque Nacional Bahuaja Sonene en el departamento de Madre de Dios", bienes que se detallan en el Anexo 1 adjunto a la presente, a favor de la Institución. Asimismo, concluye que es procedente el alta del bien donado;

Con la visación de la Unidad Operativa Funcional de Logística y de la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad con el artículo 21, literal a) del Reglamento de Organización y Funciones del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2008-MINAM;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la donación de noventa y cinco (95) bienes muebles efectuada por la Asociación para la Investigación y Desarrollo Integral -AIDER detallados en el Anexo 1 adjunto a la presente Resolución, valorizados en S/ 6,272.00 (Seis mil doscientos setenta y dos con 00/100 Soles) de acuerdo a los considerandos vertidos en la presente resolución.

Artículo 2.- Aprobar el Alta de los bienes muebles señalado en el artículo precedente, cuya descripción se encuentra en el Anexo adjunto.

Artículo 3.- Remitir copia de la presente resolución a la Unidad Operativa Funcional de Finanzas y a la Unidad Operativa Funcional de Logística, a fin que los bienes sean incorporados patrimonial y contablemente a sus correspondientes registros, de ser el caso.

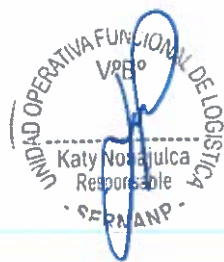
Artículo 4.- Remitir copia de la presente a los interesados, a la Oficina de Administración, al Órgano de Control Institucional, y a la Superintendencia de Bienes Estatales – SBN, dentro del plazo de Ley, así como disponer su publicación en el portal institucional www.sernanp.gob.pe.

Regístrese y comuníquese.



CÉSAR AUGUSTO MORALES OLAZABAL

Jefe de la Oficina de Administración
Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado



ANEXO N° 01
RELACION DE BIENES EN DONACIÓN - AIDER

ITEM	NOMBRE	MARCA	MODELO	SERIE	ESTADO	VALOR ACTUAL (\$/)
1	HORNO MICROONDAS	SAMSUNG	AMW784W	J4E47MCQB00058X	R	50.00
2	REFRIGERADORA	SAMSUNG	RT22SASS	27024DAQ900	R	250.00
3	MESA PEQUEÑA DE VIDRIO (JUEGO DE SALA)				B	150.00
4	JUEGO DE SALA DE MADERA (2 DE 01 CUERPO Y 1 DE 03 CUERPOS)				R	110.00
5	ARMARIO DE MADERA LAMINADO EN CEDRO		80X1.80 LAMINADO EN CEDRO		B	86.00
6	ARMARIO DE MADERA LAMINADO EN CEDRO		80X1.80 LAMINADO EN CEDRO		B	86.00
7	ARMARIO DE MADERA LAMINADO EN CEDRO		80X1.80 LAMINADO EN CEDRO		B	86.00
8	ESCRITORIO DE MELAMINA CON GAVETERO MÓVIL NEBULO	NEBULO	FORMA L GABETERO MÓVIL		B	140.00
9	ESCRITORIO DE MELAMINA NEBULO	NEBULO	120X60 C/NEGRO		B	76.00
10	ESCRITORIO DE MELAMINA NEBULO	NEBULO	120X 60 C/NEGRO		B	76.00
11	ESCRITORIO DE MELAMINA NEBULO	NEBULO	120X60 C/NEGRO		B	76.00
12	ESCRITORIO DE MELAMINA NEBULO	NEBULO	120X60 C/NEGRO		B	76.00
13	ESCRITORIO OVALADO DE MELAMINA	NEBULO	120X60 C/NEGRO		B	58.00
14	ESCRITORIO OVALADO DE MELAMINA	NEBULO	120X60 C/NEGRO		B	58.00
15	ESCRITORIO OVALADO DE MELAMINA	NEBULO	120X60 C/NEGRO		B	58.00
16	ESCRITORIO OVALADO DE MELAMINA	NEBULO	120X60 C/NEGRO		B	58.00
17	ESCRITORIO OVALADO DE MELAMINA	NEBULO	120X60 C/NEGRO		B	58.00
18	ESCRITORIO OVALADO DE MELAMINA	NEBULO	120X60 C/NEGRO		B	58.00
19	ESCRITORIO OVALADO DE MELAMINA	NEBULO	120X60 C/NEGRO		B	58.00
20	ESCRITORIO PANORAMICO NEBULO	NEBULO	120X60 C/NEGRO		B	136.00
21	ESTANTE ARCHIVO ESCRITORIO NEBULO	NEBULO	120X60 C/NEGRO		B	60.00
22	ESTANTE ARCHIVO ESCRITORIO NEBULO	NEBULO	120X60 C/NEGRO		B	60.00
23	ESTANTE ARCHIVO ESCRITORIO NEBULO	NEBULO	120X60 C/NEGRO		B	60.00
24	ESTANTE ARCHIVO ESCRITORIO NEBULO	NEBULO	120X60 C/NEGRO		B	60.00
25	ESTANTE ARCHIVO ESCRITORIO NEBULO	NEBULO	120X60 C/NEGRO		B	60.00
26	ESTANTE ARCHIVO ESCRITORIO NEBULO	NEBULO	120X60 C/NEGRO		B	60.00
27	ESTANTE ARCHIVO ESCRITORIO NEBULO	NEBULO	120X60 C/NEGRO		B	60.00
28	ESTANTE ARCHIVO ESCRITORIO NEBULO	NEBULO	80X2 C/BORDE NEGRO		B	60.00
29	ESTANTE ARCHIVO ESCRITORIO NEBULO	NEBULO	80X2 C/BORDE NEGRO		B	60.00
30	ESTANTE ARCHIVO ESCRITORIO NEBULO	NEBULO	80X2 C/BORDE NEGRO		B	60.00

UNIDAD OPERATIVA FUNCIONAL DE LOGISTICA
VºBº
Katy Rodríguez
Responsable
SERVAMP

UNIDAD OPERATIVA FUNCIONAL DE LOGISTICA
VºBº
In. Juan A. Parales Rojas
Control Patrimonial y Almacén
SERVAMP

31	ESCRITORIO DE MELAMINA	NEBULO		B	70.00
32	ESCRITORIO DE MELAMINA	NEBULO		B	70.00
33	ESCRITORIO DE MELAMINA	NEBULO		B	70.00
34	ESCRITORIO DE MELAMINA	NEBULO		B	70.00
35	ESCRITORIO MODULO DE COMPUTO NEBULO			R	76.00
36	SILLA FIJA DE METAL TAPIZADA DE MARROQUIN C/NEGRO		C/NEGRO	R	16.00
37	SILLA FIJA DE METAL TAPIZADA DE MARROQUIN C/NEGRO		C/NEGRO	R	16.00
38	SILLA FIJA DE METAL TAPIZADA DE MARROQUIN C/NEGRO		C/NEGRO	R	16.00
39	SILLA FIJA DE METAL TAPIZADA DE MARROQUIN C/NEGRO		C/NEGRO	R	16.00
40	SILLA FIJA DE METAL TAPIZADA DE MARROQUIN C/NEGRO		C/NEGRO	R	16.00
41	SILLA FIJA DE METAL TAPIZADA DE MARROQUIN C/NEGRO		C/NEGRO	R	16.00
42	SILLA GIRATORIA DE METAL C/CODERA TAPIZ MARROQUIN C/NEGRO		SECRETARIA C/IBRAZO	R	28.00
43	SILLA GIRATORIA DE METAL C/CODERA TAPIZ MARROQUIN C/NEGRO		SECRETARIA C/IBRAZO	R	28.00
44	SILLA GIRATORIA DE METAL C/CODERA TAPIZ MARROQUIN C/NEGRO		SECRETARIA C/IBRAZO	R	28.00
45	SILLA GIRATORIA DE METAL C/CODERA TAPIZ MARROQUIN C/NEGRO		SECRETARIA C/IBRAZO	R	28.00
46	SILLA GIRATORIA DE METAL C/CODERA TAPIZ MARROQUIN C/NEGRO		SECRETARIA C/IBRAZO	R	28.00
47	SILLA GIRATORIA DE METAL C/CODERA TAPIZ MARROQUIN C/NEGRO		SECRETARIA C/IBRAZO	R	28.00
48	SILLA GIRATORIA DE METAL C/CODERA TAPIZ MARROQUIN C/NEGRO		SECRETARIA C/IBRAZO	R	28.00
49	SILLA GIRATORIA DE METAL C/CODERA TAPIZ MARROQUIN C/NEGRO		SECRETARIA C/IBRAZO	R	28.00
50	SILLA GIRATORIA DE METAL C/CODERA TAPIZ MARROQUIN C/NEGRO		SECRETARIA C/IBRAZO	R	28.00
51	SILLA GIRATORIA DE METAL C/CODERA TAPIZ MARROQUIN C/NEGRO		SECRETARIA C/IBRAZO	R	28.00
52	SILLA GIRATORIA DE METAL C/CODERA TAPIZ MARROQUIN C/NEGRO		SECRETARIA C/IBRAZO	R	28.00
53	SILLA GIRATORIA DE METAL C/CODERA TAPIZ MARROQUIN C/NEGRO		SECRETARIA C/IBRAZO	R	28.00
54	SILLA GIRATORIA DE METAL C/CODERA TAPIZ MARROQUIN C/NEGRO		SECRETARIA C/IBRAZO	R	28.00
55	SILLA GIRATORIA DE METAL C/CODERA TAPIZ MARROQUIN C/NEGRO		SECRETARIA C/IBRAZO	R	28.00
56	MESA DE CONFERENCIA NEBULO		180 X 90 C/ NEGRO	B	130.00
57	MESA DE FAX DE MELAMINA	NEBULO	C/NEGRO	B	30.00
58	MESA DE FAX DE MELAMINA	NEBULO	C/NEGRO	B	30.00
59	MESA DE FAX DE MELAMINA	NEBULO	C/NEGRO	B	30.00
60	MESA DE FAX DE MELAMINA	NEBULO	C/NEGRO	B	30.00
61	MESA DE FAX DE MELAMINA	NEBULO	C/NEGRO	B	30.00
62	COMPUTADORA PORTATIL PERSONAL - LAP TOP	TOSHIBA	A305-S8898	R	150.00
63	COMPUTADORA PORTATIL PERSONAL - LAP TOP	TOSHIBA	A305-S8898	R	150.00
64	COMPUTADORA PORTATIL PERSONAL - LAP TOP	TOSHIBA	A305-S8898	R	150.00
65	CPU	MICRONICS	INTEL DG31PR	R	100.00
66	CPU	MICRONICS	INTEL DG31PR	R	100.00

UNIDAD OPERATIVA FUNCIONAL DE LOGISTICA
Ing. Juan A. Perales Rojas
Control P. Almacén y Almacén
Responsible
SEDMAN

UNIDAD OPERATIVA FUNCIONAL DE LOGISTICA
Ing. Juan A. Perales Rojas
Control P. Almacén y Almacén
SEDMAN

67	CPU		MICRONICS	INTEL DG31PR		R	100.00
68	CPU		MICRONICS	INTEL DG31PR		R	100.00
69	CPU		MICRONICS	INTEL DG31PR		R	100.00
70	CPU		MICRONICS	INTEL DG31PR		R	100.00
71	CPU		MICRONICS	INTEL DG31PR		R	100.00
72	CPU		MICRONICS	INTEL DG31PR		R	100.00
73	CPU		MICRONICS	INTEL DG31PR		R	100.00
74	MONITOR		MICRONICS			R	100.00
75	MONITOR		MICRONICS			R	50.00
76	MONITOR		MICRONICS			R	50.00
77	MONITOR		MICRONICS			R	50.00
78	MONITOR		MICRONICS			R	50.00
79	MONITOR		MICRONICS			R	50.00
80	MONITOR		MICRONICS			R	50.00
81	MONITOR		MICRONICS			R	50.00
82	MONITOR		MICRONICS			R	50.00
83	COMPUTADORA PORTATIL PERSONAL - LAP TOP		MICRONICS			R	50.00
84	PIZARRA ACRILICA		TOSHIBA	A305-S6916	19437563Q	R	150.00
85	CÁMARA FOTOGRÁFICA DIGITAL (ACCESORIOS; CARGADOR DE BATERIA, CABLE USB, TAPA DE LENTES Y OTROS) COMPRENDE DE 01 LENTE DE 28 MM/092FUS16445780		NIKON	D60	3397116	R	48.00
86	AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO		CONTINENTAL	CE76882		R	250.00
87	PIZARRA ACRILICA			120X80CMC/B	05080050	R	120.00
88	PIZARRA ACRILICA			120X80CM		R	34.00
89	MUEBLE DE ESCRITORIO					R	30.00
90	MUEBLE DE ESCRITORIO					B	70.00
91	SILLA GIRATORIA CIRUELAS					B	70.00
92	SILLA GIRATORIA CIRUELAS			C/BRAZO		R	56.00
93	VENTILADOR DE PEDESTAL COLOR BLANCO		MIRAY	C/BRAZO		R	56.00
94	VENTILADOR DE PEDESTAL COLOR BLANCO		MIRAY	VMP-63		R	20.00
95	VENTILADOR DE PEDESTAL COLOR BLANCO		MIRAY	VMP-63		R	20.00
TOTAL \$/							6,272.00

